



**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO.**

**PRESENTE.**

**REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE.**

Por medio del presente, la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre emite el siguiente informe de actividades del trimestre correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, mismo que da constancia de las tareas desarrolladas por el personal del Programa de Inspección y Vigilancia.

Las labores realizadas se enfocan en dar seguimiento a los levantamientos cartográficos vigilando y verificando el correcto uso de la ZOFEMAT, así como la comprobación del cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes. En caso de ser necesario, el personal del área se da a la tarea de solicitar a los contribuyentes, concesionarios, responsables solidarios, o encargados, la documentación que haga constar los derechos pagados por el uso y goce de la Zona Federal.

Asimismo, se verifica que los vendedores ambulantes cuenten con los permisos pertinentes ante la instancia regulatoria competente y que no se realicen actividades que impacten, afecten o modifiquen el estado natural de la ZOFEMAT; a la par, se informa a turistas, trabajadores y transeúntes sobre las actividades permitidas en la zona y demás información que pudiese resultar de su interés para cumplir con las normas establecidas. De ser detectada alguna maniobra, obra o trabajo que no cuente con la autorización correspondiente, se procede a levantar la denuncia conducente ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

A continuación, se adjuntas los gráficos del equipo de vigilancia





TIPO DE REPORTE	CANTIDAD	SOLUCIÓN
Vendedor Ambulante	14	Se solicita al vendedor ambulante el permiso correspondiente, de no tenerlo, se le invita a retirarse de la playa.
Solicitud / entrega de Información	3	Se orienta a usuarios de la ZOFEMAT en sus dudas y a los visitantes sobre las reglas de la zona. Cuando lo amerita, se entregan circulares informativas a todos los contribuyentes.
Servicios turísticos	3	Se solicita a los prestadores de servicios turísticos retirar sus embarcaciones o artículos que obstruyan el libre paso por la ZOFEMAT.
Servicios acuáticos	4	Se atiende la falta y se orienta a los usuarios sobre los posibles peligros.
Introducción de mascotas	10	Cuando se detecta presencia de animales domésticos en las playas se orienta a los dueños sobre su responsabilidad y las afectaciones que sus mascotas pueden causar por estar en la playa.
Introducción de vehículos	2	Se les solicita a los dueños retirar el vehículo de las playas y se les informa sobre los daños que pueden causar derivados de la compactación de la arena. De ser necesario, se solicita el apoyo de la Dirección de tránsito municipal.
Vida silvestre	4	Se da la atención necesaria para dar tiempo a informar a la Dirección de Ordenamiento ambiental para que atiendan de acuerdo a sus lineamientos. (robo de huevos de tortuga, eclosión de tortugas)
Impacto ambiental	5	Se informa al usuario sobre la infracción que se comente y se levanta el reporte correspondiente para lo que resulte conducente.

Ocasionalmente, se participa en recorridos con instancias federales como PROFEPA para dar seguimiento a los reportes o denuncias presentadas, al igual que con instancias municipales como la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático a quienes se apoya en el Programa de Protección a la Tortuga Marina cuando es necesario o con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito con quienes cooperamos en casos como retiro de vehículos, personas o casos de delincuencia detectados en la zona federal.

A continuación, se adjuntas las fotografías de las actividades del equipo de vigilancia.



TULUM



SE ATENDIO UN REPORTE DE STAND DE MASAJE EN ZONA FEDERAL



SE REALIZO LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL Y ACCESOS EN EL PARQUE NACIONAL



*SE REALIZO RECORRIDO EN AKUMAL EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DE COMERCIO PARA ERRADICAR EL COMERCIO AMBULANTE*



*SE REALIZO RECORRIDOS DE RUTINA EN AKUMAL*



**TULUM**



*SE ATENDIO UN REPORTE DE UN CABALLO EN LA ZONA FEDERAL*



*SE ATENDIO UN REPORTE DE REMOSION DE ARENA EN ZONA FERDERAL*



TULUM



SE SOLICITO A LOS AMBULANTES QUE SE RETIREN DE LA ZONA FEDERAL EN AKUMAL



SE REALIZA RECORRIDOS PARA ERRADICAR EL COMERCIO AMBULANTAJE



**TULUM**



*SE REALIZA MONITOREO DE LAS ZONAS CON MAYOR AFECTACION CON EL SARGAZO*



*DURANTE LOS RECORRIDOS SE BUSCA MANTENER LA ZONA FEDERAL EN LIBRE TRANSITO.*



**TULUM**

Se expide el presente para los efectos fiscales conducentes.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un afectuoso saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**TULUM**